

## EL «SEXENIO REVOLUCIONARIO» (1868-1874) VISTO POR NICOLAS ESTEVANEZ: HISTORIA DE UN FRACASO.

*Nicolás Reyes González  
Carmen Sánchez Jiménez*

### INTRODUCCION.

El objetivo fundamental que nos proponemos con el presente trabajo, es dar una visión inédita de la Primera República española de 1873, a través de un protagonista y un testigo de excepción: el político canario D. Nicolás Estévanez y Murphy<sup>1</sup>. Creemos necesario hacer una breve presentación del personaje en cuestión, porque esto nos ayudará a justificar el valor de su opinión y juicios sobre la República de 1873. Algunos pueden juzgar esta presentación innecesaria, pero con ella queremos rendir un justo homenaje a su memoria y colaborar en la medida de lo posible a que D. Nicolás Estévanez ocupe el lugar que le corresponde en nuestra Historia Contemporánea, así como su aportación fundamental al «Sexenio Revolucionario (1868-1874)»<sup>2</sup>.

- 1.- Vid. GUIMERA PERAZA, Marcos: *«Nicolás Estévanez o la rebeldía»*. Aula de Cultura de Tenerife, 1979.
- 2.- Vid. GUERENA, Juan Luis: *«El Sexenio revolucionario en la historiografía (1968-1978)»*. X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau (Francia). Ed. Siglo XXI. Madrid. 1980.

Por otra parte, hemos comprobado con ciertos disgusto, que la historiografía española reciente, no siempre trata a D. Nicolás Estévez de forma objetiva e imparcial<sup>3</sup>. Así, pues, podemos decir que no vamos a dar una visión más o menos documentada y rigurosa de un cronista cualquiera, sino que nos proponemos ofrecer los análisis y los juicios de un protagonista<sup>4</sup>, que nos irá desvelando los problemas y errores cometidos durante el Sexenio; justificándonos de esta forma, el fracaso de la Primera República, desde una posición ideológica claramente definida, como también tendremos ocasión de comprobar<sup>5</sup>.

¿Qué fuentes hemos utilizado para realizar este trabajo? Las fuentes más importantes serán las obras del propio Estévez, pero sobre todo las «Cartas» que escribe durante este periodo y que dirige a su amigo y paisano, el periodista monárquico conservador D. Ramón Gil-Roldán y Rios, que residía en Santa Cruz de Tenerife<sup>6</sup>. También utilizaremos otras obras suyas, pero sobre todo sus «Memorias», escritas más tarde, en su exilio parisino<sup>7</sup>, y otra obra poco conocida: «Resumen de Historia de España» que publicó en una editorial anarquista de Barcelona en 1904<sup>8</sup>. El resto de las fuentes tendrán un carácter secundario y servirán para aclarar algunos aspectos, cuando sea necesario<sup>9</sup>. Bien entendido que no se trata de realizar un estudio completo y exhaustivo, un «Estado de la cuestión» del Sexenio o de la República de 1873<sup>10</sup>.

Estas fuentes las hemos tenido que valorar de distinta forma; así pues, las fuentes epistolares<sup>11</sup> debemos tener en cuenta que son escritas

- 3.- Destaca por sus juicios peyorativos; Hennessy, C.A.M.: «*La República federal en España*». Ed. Aguilar. Madrid. 1967 (agotado).
- 4.- Vid. REYES GONZALEZ, Nicolás: «144 Aniversario del nacimiento de D. Nicolás Estévez y Murphy». 5 artículos publicados en «La Tarde», Santa Cruz de Tenerife, los días 27 de enero y, 3, 9, 13 y 17 de febrero de 1982.
- 5.- Hemos de destacar la labor investigadora llevada a cabo por D. Marcos Guimerá Peraza sobre aspectos biográficos y documentales de D. Nicolás Estévez.
- 6.- Vid. ESTEVANEZ, Nicolás: «*Cartas*». Edición, estudio y notas por Marcos Guimerá Peraza. Aula de Cultura. 1975.
- 7.- Vid. ESTEVANEZ, Nicolás: «*Mis Memorias*». Ed. Giner. Madrid. 1975. Reedición reciente, 2ª edición. 1903.
- 8.- Vid. ESTEVANEZ, Nicolás: «*Resumen de Historia de España*». Ed. Escuela Moderna. Barcelona. 1904.
- 9.- Podemos destacar por su carácter monográfico y su indudable interés: Ferrando Badía, Juan: «*Historia política-parlamentaria de la República de 1873*». EDICUSA. Madrid. 1973.
- 10.- También hemos utilizado las siguientes obras de D. Nicolás Estévez: «*Rastros de la vida*». París. Garnier. 1913 y «*Diccionario Militar*». París. Garnier. 1897.
- 11.- Nos referimos a las cartas que escribe a D. Ramón Gil-Roldán y Rios, entre 1869 y 1874, que son las que hemos utilizado en el presente trabajo.

al mismo tiempo que se producen los acontecimientos que estamos analizando; en cambio, las otras fuentes las escribe Estévez con el distanciamiento temporal e ideológico de su exilio parisino y tras el impacto moral del «desastre de 1898»<sup>12</sup>. Además, sus «Memorias», aparecen primeramente en forma de artículos en el periódico madrileño «El Imparcial», que aunque no le pone trabas, si tenía que hacer frente a los límites que marcaba la censura de prensa de la restauración monárquica de 1876, y, además, es preciso que tengamos presente que el autor de unas Memorias, suele aprovechar la ocasión para justificar sus actuaciones<sup>13</sup>. D. Benito Pérez Galdós, que lo conoció en París, supo valorar estas «Memorias» de su paisano y las utilizó como fuente en sus «Episodios Nacionales», convirtiendo a D. Nicolás Estévez en personaje de algunos de ellos<sup>14</sup>.

¿Cómo sintetizar una vida tan intensa y apasionante? Digamos que D. Nicolás Estévez y Murphy es un político canario sobre el que todavía no se ha realizado un estudio realmente serio, en el que se profundice en su pensamiento y se valore sus aportaciones en las diversas actividades de su biografía<sup>15</sup>. Fue primeramente un militar comprometido en la lucha por la democracia y la justicia social y perteneció al ejército, mientras sus ideas revolucionarias no le impidieron seguir siéndolo<sup>16</sup>. En su actividad política, destaca su importante labor como diputado en diversas ocasiones, y como Gobernador Civil de Madrid y Ministro de la Guerra en cortos periodos de 1873. Estévez fue también un hombre de acción, un conspirador que participó en los preparativos de la llamada «Revolución de septiembre de 1868», en los levantamientos federales de 1869 y 1872 y comienza a brillar con luz propia en la República de 1873, como ya hemos indicado. En su vida va a evolucionar desde posturas liberales burguesas, que le hacen pertenecer a los progresistas,

12.- Hemos de advertir que el carácter inédito de unas fuentes, viene dado por su utilización en monografías de investigación histórica. Estas fuentes han sido publicadas, pero no han sido analizadas suficientemente.

13.- Su publicación coincide con la última salida electoral de Estévez, que resulta elegido diputado republicano por Madrid en las elecciones de 1903.

14.- Vid. PEREZ GALDOS, Benito: «*La Primera República*». Episodios Nacionales. Alianza Editorial. Madrid. 1980.

15.- Para ampliar aspectos de su biografía se puede recurrir a las obras ya citadas de D. Marcos Guimerá Peraza (Vid. 1 y 6) y a los artículos de «*La Tarde*» ya citados (Vid. 4).

16.- Abandona el ejército para manifestar su desacuerdo e indignación por el fusilamiento de unos estudiantes cubanos. Este valiente gesto es recordado en una lápida en La Habana.

como otros militares españoles de la época<sup>17</sup>, hasta una ideología anarquista que no le impide pertenecer, desde sus comienzos, al partido Republicano federal de Pi y Margall<sup>18</sup>. Pero, además, D. Nicolás Estévez fue periodista y poeta, historiador y traductor y todo esto sin dejar de sentirse canario, a pesar de vivir lejos de sus tierra, cómo se refleja en su actividad literaria<sup>19</sup>.

Creemos que en esta apretada síntesis, hemos justificado suficientemente la importancia que pueden tener sus opiniones sobre unos acontecimientos en los que tuvo una participación importante. En el transcurso del trabajo, destacaremos algunos aspectos de su biografía, cuando sea necesario, para la propia dinámica del trabajo<sup>20</sup>.

## I. UNA OCASION PERDIDA: SEPTIEMBRE DE 1868

En 1868, Nicolás Estévez era militar, con el grado de capitán; pero se encuentra sin destino y disfrutando de un plazo de dos años, para decidir si vuelve o no al ejército<sup>21</sup>; en sus «Memorias» nos dice que «desligado de toda obligación para con el Gobierno, y libre ya de escrúpulos me puse a conspirar»<sup>22</sup>. Resulta sorprendente que en una época tan dada a ver cómo natural la participación de los militares en la política, un militar sintiera «escrúpulos» para hacerlo. D. Nicolás asistía, como otros conspiradores de la época al Café Suizo de Madrid y en sus «Memorias» nos cuenta como se «mascaba» allí también la revolución:

- 17.- Su padre D. Francisco Estévez y García-Caballero era militar progresista.
- 18.- Llegando a formar parte del Directorio Republicano Federal, perteneciendo al sector «intransigente» partidario de la inmediata proclamación de la República Federal.
- 19.- Es considerado con justicia por el profesor D. Sebastian de la Nuez, como el fundador de la Escuela Regionalista de la poesía canaria del siglo XIX. Vid. «*Historia de Canarias*» de Viera y Clavijo. Tomo III.
- 20.- Nos limitaremos a destacar solamente lo que esté relacionado con la Primera República española y su historia.
- 21.- «Se dispuso que los oficiales a quienes conviniera solicitaran el, pase a las carreras civiles, conservando por dos años el derecho de volver a la milicia con los mismos empleos y sin pérdida de antigüedad; pero sólo se les concedía a los que ya tuvieran un destino otorgado por otro ministerio. Sin relaciones con los moderados, no me era fácil conseguirlo; pero gracias al más joven de los diputados -Valero de Tornos- obtuve por veinticuatro horas una credencial civil de ínfima clase. Era todo lo que yo quería: en el Ministerio de la Guerra se me dió de baja por pase a la carrera de administración civil, y en ésta se me declaró cesante con la misma fecha, sin opción a sueldo, que era justamente lo que yo anhelaba». Cfr. Estévez, Nicolás: «*Mis Memorias*», pag. 140.
- 22.- Cfr. Estévez, «*Mis Memorias*». Op. cit. pag. 140.

«Era preciso estar ciego para no verla llegar. Ni el estado de sitio ni la numerosa policía secreta, ni la confianza fingida por los diarios moderados impedían que se discutiera a voces no ya la revolución, que ésta la juzgaban todos inevitable y aún inaplazable, sino la futura forma de gobierno, la influencia de la democracia en la venidera constitución política, las reformas coloniales y la política internacional de la revolución»<sup>23</sup>.

En estas tertulias del «Café Suizo» y en su actividad política diaria, Estévez se presentaba como defensor de la República como futura forma de gobierno y va a criticar a los demócratas que confiaban en el General Prim, porque para D. Nicolás, a este, «no se le arrancó jamás una declaración republicana, ni siquiera antidinástica»<sup>24</sup>. Por todo ello, cuando un amigo «progresista»<sup>25</sup> le propone viajar a Londres para visitar a Prim, aunque se siente alagado, le advierte que no podía ponerse a las órdenes del general de forma incondicional cómo hacían otros y le manifiesta su temor de que a Prim no le agradasen sus ideas republicanas y federales cuando se las dijera con toda franqueza en Londres. Su amigo lo tranquilizó, asegurándole que a D. Juan Prim «no le importaban las ideas particulares de sus colaboradores con tal de que estuvieran decididos a batirse por la libertad»<sup>26</sup>. Veamos como nos cuenta D. Nicolás en sus «Memorias» esta entrevista de Londres:

«Hablamos de la campaña de Africa y no menos de política. D. Juan se sonrió cuando le dije que yo era y siempre sería republicano, y que él haría un buen presidente de la República.

—Eso es un sueño— me dijo; la República sería posible si hubiera republicanos, como los hay hasta en Rusia; pero en España no los hay ni puede haberlos; son ustedes cuatro ilusos, cuatro locos.... Usted mismo dejará algún día de ser republicano.

Se equivocó el general, pues lo soy actualmente más que entonces, más que nunca; ahora cómo antes, la monarquía me parece a mí una forma de gobierno depresiva y humillane para las naciones»<sup>27</sup>.

23.— Ibid. pags. 141-142.

24.— Ibid. pags. 150.

25.— Se refiere a D. Adolfo Pons y Montels, comandante de ideología liberal, destacado colaborador del General Prim en el ejército progresista.

26.— Vid. Estévez, Nicolás: Op. cit. pag. 151.

27.— Ibid. pag. 153.

También se equivocaba el general Prim en considerar imposible la implantación de la República en España, aunque desde luego no lo vería con sus ojos, puesto que antes sería asesinado, perdiendo así D. Amadeo de Saboya, el nuevo rey de España, a su más firme apoyo.

La misión que Prim encomendó a Estévez, consistió en llevar un mensaje y unas instrucciones verbales al conocido Teniente Coronel D. Amable Escalante<sup>28</sup>. La misión es cumplida por D. Nicolás que se incorpora a sus actividades conspiradoras, esperando bien poco de un movimiento encabezado por un líder como el General Prim, tan opuesto a sus ideas. Por ello en su «Resumen de Historia de España», Estévez nos lo relata de esta forma:

«Unidos los partidos liberales contra el despotismo de los gobiernos farisaicos de Isabel II, hicieron la llamada Revolución de Septiembre con el concurso de la marina, el ejército y el pueblo liberal. Topete, Serrano y Prim fueron los más populares entre los héroes de la Revolución, aunque no eran revolucionarios ninguno de los tres»<sup>29</sup>.

Visión que no se contradice con la del profesor Tuñón de Lara que nos presenta «el movimiento de septiembre de 1868» como «el punto culminante de una serie de intentonas frustradas de género «pronunciamento» y de conspiraciones de «notables» por un lado y de actividades de organizaciones clandestinas de base popular por otro»<sup>30</sup>.

Los líderes de Septiembre de 1868, que con mucha razón D. Nicolás los descalifica como revolucionarios, encabezan realmente lo que el historiador Antoni Jutglar llama «revolución moderada» y que se realiza con el apoyo de los sectores burgueses más acomodados<sup>31</sup>. D. Nicolás es partidario de una revolución más radical y profunda que encuentra su apoyo social en sectores de «pequeñas burguesías», cuyo líder sería el abogado catalán Pi y Margall<sup>32</sup>. Esta «revolución más radical» pasaba

28.- Ibid. pags. 155 y 161.

29.- Vid. Estévez, Nicolás: «Resumen de Historia de España». Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

30.- Vd. Tuñón de Lara, Manuel: «Estudios sobre el siglo XIX español». Ed. Siglo XXI. Madrid. 1971 (1ª edición), pag. 91.

31.- Vid. Jutglar, A.: «La Era Isabelina y el Sexenio democrático (1834-1874)» *Historia de España*. Tomo XXXIV. Dirigido por D. José María Jover Zamora. Espasa Calpe.

32.- Nicolás Estévez elogia la labor desarrollada por Pi y Margall, al que califica como el verdadero triunfador del siglo XIX español. Vid. Estévez: «Mis Memorias», pags. 266-267.

necesariamente por la necesidad de implantar la República, por lo tanto en cuanto triunfan los partidarios de una «monarquía constitucional», D. Nicolás se aparta por completo de la actividad política, participando, como ya hemos indicado, en la formación del partido republicano federal y en los levantamientos de 1869. El 12 de abril de ese año, le escribe a su amigo Gil-Roldán lo siguiente:

«Estoy conforme en que se acercan terribles tempestades; pero no me sorprende, pues las estoy esperando con la seguridad de que no pueden menos de venir, desde que el gobierno habló oficialmente al mundo de sus raquícas aspiraciones. Y, no es que las tempestades las traigamos, cual debieramos, los republicanos. No; estamos profundamente divididos, y somos impotentes. La parte más influyente del partido, si no la más numerosa, quiere la paz o lo que es lo mismo, no quiere la república. Por consiguiente las tempestades las traerá la reacción (...).

Inútil creo decirte que yo, dispuesto siempre a ir adonde quiera que se levante una bandera republicana, me quedaré en mi casa y olvidaré mi oficio aunque arda Troya. Jamás combatiré por un rey, que (...), no puede simbolizar nunca la libertad (...).

Ni vendría la reacción, ni perecería la libertad a manos de un rey hipócrita, es decir, constitucional, si hubieramos proclamado en septiembre la república»<sup>33</sup>.

En el texto, destaca como idea principal la necesidad de proclamar la República en Septiembre de 1868, señalando que si no se hizo así fue por la gran división existente entre los republicanos<sup>34</sup> y llama la atención sobre el peligro de la «reacción» en la que engloba a todos los que defienden la causa monárquica. Hennessy señala los tres conceptos básicos de los republicanos: 1) la creencia de que la República era la antítesis de la Monarquía. 2) Que la monarquía era incompatible con la descentralización. 3) Que la república tiene que ser necesariamente secular<sup>35</sup>. Sin aceptar estos tres dogmas era imposible ser republicano federal; por ello el antimonarquismo de Estévanez es fundamental en su pensamiento cómo lo es para todos los republicanos federales, que encuentran una contradicción insuperable entre Monarquía y Democracia<sup>36</sup>.

33.- Vid. Estévanez, Nicolás: «Cartas». Op. cit.

34.- En sus «Memorias» (Op.cit.) pag. 186; nos dice: «En el partido federal se marcaban dos tendencias: la revolucionaria, más por el procedimiento que por el pensamiento, y la que todo lo fiaba en la legalidad».

35.- Vid. Hennessy C.A.M.: «La República federal en España». Op. cit. (3). Pags. 73-74. B.U.L.

36.- Ibid. pag. 74 ss.

Como nos señala D. Nicolás:

«Se constituyó un gobierno provisional con la presidencia del General Serrano, duque de la Torre; un especie de innominada República, de la que hubieran podido formar parte algunos republicanos, si estos no hubieran desconfiado con razón, del liberalismo de unos hombres que se asustaban de darle su propio nombre a aquella República de hecho»<sup>37</sup>.

En sus «Memorias» nos señala que en las Elecciones Generales de 1869 salieron elegidos setenta diputados republicanos, a pesar de los «abusos y atropellos» electorales del entonces Ministro de Gobernación, Sr. Sagasta.

Añadiendo, no sin razón, que:

«No reconocíamos el derecho de las Cortes a imponer la monarquía, teniendo en cuenta que nuestros setenta diputados habían reunido más votos que los trescientos monárquicos»<sup>38</sup>.

A la Constitución que elaboran estas Cortes la califica de liberal y monárquica, pero nos indica que «la recibieron mal los hombres y partidos radicales por los que tenía de conservadora; mucho peor las gentes conservadoras por lo que tenía de radical. Fue un grave error de los hombres de Septiembre el no haber empezado por proclamar la República»<sup>39</sup>.

Llega el momento de la insurrección republicana de septiembre de 1869, que será «la única sublevación política, aparte la del año 61 en Loja, que se producirá por las masas populares sin el concurso de ninguna fuerza militar». La sublevación se produce como reacción a un decreto de Sagasta, que limitaba el ejército de los derechos constitucionales, «incluso el de hablar y el de escribir»<sup>40</sup>.

Estévanez nos cuenta como:

«El partido republicano federal dio entonces hermosas muestras de virilidad y disciplina. Se levantaron en armas 45.000 hombres, no haciéndolo muchos más porque a la expresiva orden siguió la con-

37.- Vid. Estévanez, Nicolás: «Resumen de Historia de España». Op. cit. B.M.T.

38.- Vid. Estévanez, Nicolás: «Mis Memorias». Op. cit., pag. 179. Los diputados republicanos fueron elegidos en los núcleos urbanos más importantes.

39.- Vid. Estévanez, Nicolás: «Resumen de Historia de España». Op. cit. (8).

40.- Vid. Estévanez, Nicolás: «Mis Memorias». Op. cit. (7), pag. 189.

traorden. Los que no recibieron esta última o la recibieron después de estar en armas, pagaron con su libertad o con su vida las vacilaciones de los ilustres jefes. Pienso que de todos modos se nos hubiera vencido; pero con la contraorden, el fracaso era evidente, inevitable, fatal»<sup>41</sup>.

D. Nicolás Estévez fue hecho prisionero en Bejar, víctima de esa contraorden que no recibió a tiempo. Mientras duró su estancia en la cárcel, en Bejar, Salamanca y Ciudad Real, va a llevar a cabo una intensa actividad política, siguiendo el curso de los acontecimientos de la insurrección federalista y realizando una actividad periodística, a través de un periódico fundado en la cárcel, llamado «El Rayo»<sup>42</sup>. También va a reanudar su correspondencia con Ramón Gil-Roldán, destacando por su contenido ideológico los siguientes párrafos:

«Todavía no hemos proclamado la república; pero estamos en plena anarquía, lo cual es preferible siempre a la monarquía. La anarquía es una calamidad; la monarquía es una vergüenza (respetando siempre tu opinión)»<sup>43</sup>.

«Mi bello ideal es la anarquía; pero no la existente, sino la científica, la racional, la que tiene por medio la destrucción, y por fin la felicidad humana. ¿Crees tú que la libertad es compatible con el funesto principio de autoridad? Se ha dicho que todas las formas de gobierno son buenas, pero yo digo que todas son muy malas. Mientras haya gobierno, mientras haya leyes, habrá también tiranías, soldados, guerras y calamidades. Pero cómo la política es una ciencia práctica, yo que reconozco la imposibilidad de llegar a la realización de mi ideal en cuatro siglos, defiendiendo la república federal como la solución práctica más compatible con la libertad, la justicia y las innumerables preocupaciones de la sociedad»<sup>44</sup>.

Estas ideas anarquistas de Estévez que presenta como su «ideal» y esa «república federal» como «solución práctica», hacen necesario que revisemos el concepto de «burgués de agitación» que emplea el profesor Jover Zamora para calificar a D. Nicolás, presentándolo como prototipo de este personaje histórico del momento<sup>45</sup>. Para los «burgueses de agita-

41.- Ibid. pag. 189.

42.- Ibid. pag. 196.

43.- Vid. Estévez, Nicolás: «*Cartas*». Op. cit. (6), pag. 34. Carta enviada desde Salamanca el 13 de diciembre de 1869.

44.- Ibid. pag. 37. Carta enviada desde Ciudad-Rodrigo el 26 de mayo de 1870.

45.- Vid. Jover Zamora, José Maria: «*Conciencia obrera y conciencia burguesa en la España Contemporánea*». Madrid, 1962. Pag. 34.

ción» lo esencial es el hecho revolucionario, la ocasión catastrófica purificadora que llenará sus humanas apetencias de aventuras. Con un gran vitalismo revolucionario, cuya máxima ambición política será conseguir la libertad absoluta, pero una libertad sin orden, sin autoridad y sin ninguna traba<sup>46</sup>. D. Nicolás Estévez puede ser que en sus comienzos de conspirador en 1868, fuera un «burgués de agitación» o actuara como ellos, pero lo que caracteriza a nuestro personaje es que evoluciona ideológicamente y participa activamente en la consolidación del Partido Republicano Federal y se compromete a la lucha revolucionaria con un objetivo bien claro: la implantación de la República Federal. Además, Estévez distingue entre la «anarquía existente» que la prefiere a la «monarquía» que considera una vergüenza, aunque no deja de calificar a esa anarquía como «una calamidad». El defiende lo que llama «anarquía científica», que nada tiene que ver con la existente, cuyos culpables son los que gobiernan y, como sus ideales tardarán en convertirse en realidad, defiende la República federal, como la menos mala de las formas de gobierno y la más compatibles con sus ideas políticas.

En la cárcel, le llega la noticia de la caída de Napoleón III y la proclamación de la III República en Francia. En sus «Memorias» nos cuenta que esta noticia influyó para que el General Prim decretara la amnistía sin esperar al nombramiento del rey. «Hubo más –nos dice Estévez– se trató en Consejo de Ministros de renunciar definitivamente a la busca y captura de un monarca, de modificar algún artículo de la Constitución, de establecer la República. Ninguno de los ministros sentía por ella el más mínimo entusiasmo, pero se resignaban a establecerla y a regirla»<sup>47</sup>. Pero el impacto de la caída del Imperio francés dura poco, porque siguieron buscando rey, pero como nos señala Estévez:

«Prim se había propuesto –me parece a mi– que la opinión los discutiera y los desechara a todos, como había desechado a Montpensier, pues teniendo compromisos con la Casa de Saboya desde antes de la revolución, no habló de don Amadeo hasta que todos estuvieron discutidos y gastados»<sup>48</sup>.

Los hombres de septiembre de 1868, encontraron un rey para España, el duque de Aosta, don Amadeo de Saboya, hijo del rey de Italia, que fue elegido por las Cortes españolas el 16 de noviembre de 1870.

46.– Ibid. pag. 34 y ss.

47.– Vid. Estévez, Nicolás: «Mis Memorias». Op. cit. (7), pag. 202.

48.– Ibid. pags. 202-203.

«Desde que el rey fue elegido y proclamado, arreció la agitación política, se apasionó la prensa como nunca, fue más vehemente la opinión republicana y también la reaccionaria (...), todos los republicanos que habia recomendado la calma y la paciencia, prometiendo la instauración de la República por las vías legales, empezaban a perder su autoridad y prestigio»<sup>49</sup>. Esa «instauración de la República» que no se produce, es para D. Nicolás la causa principal del fracaso global del Sexenio y de la República de 1873, que según él, llega demasiado tarde, cuando ya la situación está claramente deteriorada.

## II. EL REINADO DE AMADEO DE SABOYA: SU INEVITABLE CAÍDA

«El 2 de enero (1871) entró el rey en Madrid; su actitud serena causó buena impresión. En el largo trayecto que recorrió a caballo, prodigó al pueblo masónicos saludos, que le valieron algunas simpatías. De nada le sirvió. Durante su reinado la generalidad le manifestó despego; las familias aristocráticas una hostilidad visible. Sus propios ministros le dieron más disgustos que satisfacciones. Sin los consejos de Victor Manuel, su padre, hubiera tardado menos tiempo en renunciar a la corona. El Palacio Real fue para él una cárcel y toda España un destierro»<sup>50</sup>. Así nos cuenta Estévez la llegada del nuevo rey a España, que se encuentra desamparado sin el general Prim, que había sido asesinado. Porque, como nos indica Estévez: «Prim era el alma de aquella situación, vi-viente clave de toda una política, mala sin duda, pero sin sustitución posible en aquel crítico instante. Era, además, la encarnación de una época, el brazo más potente de la Revolución».<sup>51</sup> Sin su apoyo, mal empezaba el reinado para el nuevo monarca.

D. Nicolás Estévez, seguía siendo militar por estas fechas, pero se encontraba en situación de reemplazo desde la amnistía y se había propuesto seguir en esa situación mientras pudiera, porque temía que en «situación activa tal vez habría tenido que combatir a los republicanos; antes que eso hubiera solicitado mi retiro o mi licencia absoluta»<sup>52</sup>.

Los republicanos federales veían con buenos ojos la insurrección del pueblo parisino, la llamada «Comuna de París», y sobre su represión y fracaso nos dice Estévez:

49.- Ibid. pag. 204.

50.- Ibid. pag. 209.

51.- Ibid. pag. 205.

52.- Ibid. pag. 211.

«Dicen algunos que causó perjuicio a la idea republicana. Sí porque entonces aprendieron los monárquicos de todas las naciones, y los de España particularmente, que cuando les convenga pueden fundar la República y seguir explotando al pueblo imbecil, como sucede en Francia. El sanguinario Thiers les enseñó que fusilando en masa a los republicanos (él fusiló 40.000), se puede establecer una república de nombre, orleanista, mesocrática. A los políticos de oficio, a todos los que en España caciquean, les importa poco la monarquía o la república. Su afán es el poder, su ensueño la explotación, su ideal la tiranía»<sup>53</sup>.

Este apoyo de los republicanos federales a la «Comuna de París» y esta crítica de Thiers y de la III República francesa, hace que cuando llegue la República a España, no cuente con el apoyo exterior de la más importante república existente; apoyo necesario en una Europa dominada por Bismarck y por las grandes potencias que eran todas monárquicas<sup>54</sup>.

D. Nicolás recibe el aviso de su próximo destino a un regimiento, y decide, por los temores que ya hemos apuntado, pedir traslado con su propio empleo al ejército de Cuba, embarcando el 15 de octubre en Cádiz. Tras desembarcar en La Habana, va a quedar en situación de reemplazo, pendiente de destino; hasta que el arbitrario fusilamiento de ocho estudiantes cubanos, le hace dejar definitivamente la carrera militar, por considerar tal hecho como una injusticia y un lamentable error político que lo único que iba a conseguir era empeorar la situación política en Cuba. Una lápida recuerda en La Habana, la valiente postura de nuestro paisano. Pero, resulta claro y coherente, que los verdaderos motivos que hacen a D. Nicolás abandonar el ejército, se encuentran en su evolución ideológica, pues no quiere aprovecharse del uniforme militar y prefiere convertirse, según sus palabras, en «simple ciudadano»<sup>55</sup>.

En enero de 1872, se encuentra de nuevo en Madrid, y en una carta a su paisano Gil-Roldán, ya le anuncia el próximo fin del reinado de D. Amadeo, haciendo responsables de esta situación a los radicales:

«Don Amadeo se va: no es posible otra cosa. Yo no he visto en el mundo una canalla como la del radicalismo. (...) Entre Sagasta y Zorrilla no es dudosa la elección, por que Sagasta (...), si es reaccio-

53.- Ibid. pag. 211.

54.- Vid. Salom, Julio: *«España en la Europa de Bismarck»: La política exterior de Cánovas (1871-1881)*. Madrid, 1967.

55.- Cfr. Estévez, Nicolás: «Mis Memorias» cit. (7), pag. 212.

nario, es decente. (...) los radicales de Madrid, único pueblo de España en que hay zorrillistas, después de haber traído y adulado a Don Amadeo, le silban ahora en público y hacen lo que jamás han hecho los republicanos. Por consiguiente los republicanos le perdonamos la vida al último rey, y pasaremos a cuchillo a todos los radicales (...).

Te advierto que es inminente la revolución: radicales y republicanos lucharán contra el gobierno, pero yo reservo mi persona y mis fuerzas para combatir contra la república que hagan (...)»<sup>56</sup>.

En sus «Memorias» añade lo siguiente: «Aunque mi ausencia no había sido larga, observé a mi vuelta algunas alteraciones. Al ausentarme dejé al partido republicano bastante quebrantado por el triunfo de los progresistas; al volver ya estaban éstos últimos aún más descompuestos, más divididos que los republicanos. Dejé a los alfonsinos impotentes, desilusionados, con pocas esperanzas de derribar a Amadeo, y los encontré animados, organizándose, constituyendo un partido relativamente vigoroso y conspirando eficazmente»<sup>57</sup>. El cambio de esta situación se debe a que la Revolución estaba en la agonía: «la había matado la insensatez de sus iniciadores. Al derribar un trono secular el año 68 pudieron y debieron instaurar la República. El pueril temor a desagradar a las potencias, de disgustar al clero, de ofender a las clases privilegiadas y conservadoras les hizo optar por la monarquía y sentar en el trono a un príncipe extranjero, que había de ser necesariamente impopular»<sup>58</sup>. Y añade que esta solución absurda había dado fuerzas al partido alfonsino y más aún al carlismo. Por su miedo o su odio a la República, los hombres de Septiembre favorecieron en definitiva a los borbones y resucitaron al muerto absolutismo»<sup>59</sup>.

En las elecciones del 2 de abril de 1872, D. Nicolás Estévez es elegido diputado a Cortes por el Distrito de La Latina de Madrid. Con este motivo le escribe a su amigo Gil-Roldán, para comunicarle la noticia:

«Suponiendo que me darás la norabuena (sic), más que por ser diputado, por ser el primero republicano que sale por Madrid, población eminentemente realista y cortesana, te escribo para darte las gracias. Ya ves que me anticipo.

56.- Vid. Estévez, Nicolás: «Cartas», cit. (6), pags. 47-48. Carta enviada el 28 de febrero de 1872 desde Madrid.

57.- Vid. Estévez, Nicolás: «Mis Memorias». Op. cit. (7), pag. 222.

58.- Ibid. pag. 222.

59.- Ibid.

Me alegro de mi triunfo, que ha sido grande, porque yo he deseado siempre ser diputado, aunque no he aceptado la candidatura por Salamanca y Béjar que en otras ocasiones me han ofrecido, pues me parece que sólo es decente salir por el distrito en que uno vive o por la provincia en que nació»<sup>60</sup>.

Las Cortes recién elegidas comenzaron sus sesiones el 24 de abril y durante su periodo de vigencia van a sucederse los gobiernos de Sagasta, Topete y Serrano, todos ellos miembros de la mayoría parlamentaria «sagastina», hasta que Serrano presenta su dimisión al Rey y este entrega el poder al radical Ruiz-Zorrilla, que disuelve las Cortes y convoca nuevas elecciones. Así pues, D. Nicolás por la inestabilidad propia de la monarquía de Amadeo es diputado desde el 24 de Abril hasta el 28 de Junio de 1872<sup>61</sup>.

La división en el partido republicano federal se plasmaba por un lado, en un sector llamado «benevolente», por su actitud de apoyar al radical Ruiz-Zorrilla y, por el otro, un sector «intransigente», partidario de forzar la situación y proclamar la República. En estos meses, se forma el Directorio Republicano Federal, compuesto por cuatro «benevolentes»: Figueras, Pi y Margall, Castelar y el Marqués de Santa Marta, y por dos «intransigentes»: el General Contreras y Nicolás Estévanez. No nos sorprende que D. Nicolás pertenezca a los intransigentes, pues a lo largo del presente trabajo hemos tenido ocasión de comprobar que siempre hay una aspiración y un deseo no satisfecho por el que lucha: la implantación de la República Federal; en este sentido, podemos decir que Nicolás Estévanez es intransigente desde que se funda el partido republicano federal.

El General Contreras se mostró partidario de preparar un alzamiento que forzara la llegada de la República y Estévanez lo secundó, por creerlo de necesidad antes que el carlismo organizara un verdadero ejército; sin embargo, mientras Contreras estaba dispuesto a salir a la calle él sólo, si fuera preciso, Estévanez era del parecer de que la insurrección debía ser acordada por el Directorio, porque con el apoyo único de los «intransigentes» fracasaría el alzamiento de una manera lamentable<sup>62</sup>. Siguiendo las indicaciones del General Contreras, Estévanez va a dirigir la llamada «partida de Despeñaperros», que tenía encomendada la misión de cortar las comunicaciones en ese punto, el 23 de noviembre y mantenerse allí ocho días. Así lo relata el propio Estévanez a Gil-Roldán:

60.- Vid. Estévanez, Nicolás: «Cartas». Op. cit. (6). pag. 50.

61.- Cfr. Estévanez, Nicolás: «Mis Memorias». Op. cit. (7). pags. 225-226.

62.- Ibid. pag. 228.

«Estoy haciendo una campaña afortunadísima desde el 25 del pasado (noviembre) cuya noche destruí dos puentes incomunicando las Andalucías del resto de España (...) Ya tenemos guerra civil, hasta la terminación, próxima o lejana del reinado de Amadeo»<sup>63</sup>.

D. Nicolás no resistió los ocho días prometidos, sino cómo nos cuenta en sus «Memorias», estuvo esperando al General Contreras hasta el 30 de Diciembre, fecha en que se decidió a regresar a Madrid, aunque estuvo escondido por precaución. Por eso confiesa que no va a hacer: «historia de los sucesos, pues no tuve en ellos ni en su desarrollo la menor intervención directa ni indirecta. Por otra parte, los preliminares de la abdicación, el hecho mismo y la proclamación de la República son cosas demasiado conocidas»<sup>64</sup>. Pero ya nos había adelantado como explicaba este hecho: «La República se proclamó sin esfuerzo cuando estaba la revolución en sus postrimerias, gastados o muertos ya sus principales caudillos y desvanecidos los entusiasmos de septiembre del 68».<sup>65</sup>

### III. PROBLEMAS DE LA REPUBLICA DE 1873: SOLUCIONES DE NICOLAS ESTEVANEZ

#### 1. Los planteamientos

Dejemos a Estévez que nos introduzca en el estudio de este punto culminante, cuando se proclamó la República en febrero de 1873:

«Hacía tiempo que estaba el carlismo en armas, el alfonsinismo crecido, el ejército muy disgustado y minado por la reacción. Las clases neutrales y acomodaticias, (...), no esperaron hasta la proclamación de la República para desprenderse de su neutralidad; eran ya resueltamente alfonsinas el año 72. (...) Los carlistas se sublevaron reinando don Amadeo y, no obstante las bien intencionadas transacciones que el General Serrano les propuso, no depusieron las armas sino al cabo de cuatro años de guerra. La guerra civil, esa calamidad abrumadora, fue uno de los legados que debió la República a la monarquía de Prim, de Zorrilla y de Sagasta»<sup>66</sup>.

63.- Vid. Estévez, Nicolás: «Cartas». Op. cit. (6), pags.55-56.

64.- Vid. Estévez, Nicolás: «Mis Memorias». Op. cit. (7), pag. 238.

65.- Ibid. pag. 222.

66.- Ibid. pag. 223.

De todas formas, a pesar de todos los problemas heredados, la República se pudo haber consolidado si no se hubieran cometido errores, el principal de todos será el no proclamar desde el primer momento la «República Federal» y conformarse con una «República unitaria» dominada por los conservadores republicanos. D. Nicolás proclama repetidamente este nuevo error, aunque quizás, acierte el propio Estévez cuando culpe a hombres como Martos y Rivero o Zorrilla y Sagasta, de matar «la revolución, cuya hija la República, fruto de un cadáver, nació muerta»<sup>67</sup>. Pero no son únicamente los problemas interiores heredados, los que dificultan el éxito de la República, sino que también la política colonial de los septembrinos en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, fue desastrosa:

«Lejos de imponer soluciones liberales, se humillaron ante los negreros y reaccionarios de Cuba y ante los frailes indoctos de Manila. (...) Cuando vino la República era ya escasa la potencia de la revolución para llevar a las colonias utilmente una política liberal y humana»<sup>68</sup>.

Así pues, vamos a estudiar las soluciones que Nicolás Estévez propone para los problemas interiores y exteriores que tiene la república planteados, y que acabarán con ella. Son esto los siguientes: la Guerra Carlista, la cuestión militar, el problema cantonalista y el problema colonial. Estos problemas se le presentan a Nicolás Estévez ocupando puestos de responsabilidad en el nuevo régimen republicano; primero Gobernador Civil de Madrid, después Ministro de Guerra y diputado en las Cortes Constituyentes.

## 2. Problemas de política interior de la República de 1873.

El problema más importante va a ser que cuando llegue la ansiada y deseada República, esta no va a ser federal cómo se podía suponer; sobre todo, siendo Figueras presidente del Poder Ejecutivo. Como nos señala Estévez, «los amadeistas que el 11 de febrero habían dado su voto a la República entendían que ésta debía ser unitaria. Unitaria fue antes y después de reunirse la Asamblea federal, y así resulta ilógica toda la argumentación de los que combaten

67.- Ibid.

68.- Ibid. pags. 223-224.

el federalismo por el mal éxito del ensayo del 73. El federalismo no pasó de una aspiración platónica de los que lo defendieron, y cabalmente por eso hubo tantas protestas y algunas rebeliones, como la cantonal»<sup>69</sup>.

Vemos como justifica la rebelión cantonal por no haberse proclamado la República federal. Quizás sea acertada esta hipótesis de Estévanez, porque esta insurrección cantonal complicó mucho la situación política interna, pues al frente del norte de la guerra carlista, venía a sumarse el frente anticantonalista. D. Nicolás no es demasiado severo con los «cantonales» que, según él:

«Han cargado con las culpas de todos los federales y de todos los republicanos. Se les achaca la muerte de la República, y no digo que no la favorecieron; lo que afirmo es que muchos de nosotros vimos en aquella insurrección una consecuencia natural de la mansedumbre y la apatía de la Asamble Constituyente, una Constituyente que nada constituyó. (...) No querían los cantonales que muriera la República; viéndola muerta querían resucitarla»<sup>70</sup>.

Como sus compañeros del sector «intransigente», Estévanez era de la opinión, que los «cantonales» no eran los verdaderos enemigos de la República, a los que había que combatir, como pensaban los otros sectores del partido republicano federal y hasta el propio Pi y Margall. D. Nicolás Estévanez, piensa y quizás no le faltara razón para ello, que la República a la que atacan los «cantonales» era a la «unitaria», pero nunca a la «federal», que hubiera solucionado este problema, porque la insurrección cantonal surge cómo grito desesperado de un pueblo oprimido que clamaba por una mayor justicia social y que no se conformaba con el juego político parlamentario y con la larga espera de la República Federal<sup>71</sup>. Desde Septiembre de 1868, se esperaba la proclamación de la verdadera República, de la federal; cómo hemos tenido ocasión de comprobar en el presente trabajo, a través de las diversas manifestaciones que Nicolás Estévanez hace en este sentido.

Por otra parte, nuestro personaje, también creía que el verdadero enemigo de la República era la reacción, que englobaba a todos los mo-

69.- Ibid. pag. 250.

70.- Ibid. pags. 267-268.

71.- Sobre el carácter «unitario» de la República de 1873 Vid. Ferrando Badia, Juan. Op. cit. (9), pag. 176 y ss.

nárquicos: los carlistas y los alfonsinos. Los primeros se habían levantado en armas, aprovechándose precisamente de la debilidad de los hombres de Septiembre de 1868 y del desgaste de la situación que los hace crecerse, unido a que los militares alfonsinos no actúan con el mismo «entusiasmo» en la lucha contra los carlistas que en la represión de los «cantonales». Sobre este tema, Estévez apunta que «el ejército, casi en su totalidad, estaba ganado por los alfonsinos; era fácil encontrar un general republicano y un coronel progresista, pero de capitán abajo era ya difícil encontrarse con alguno que no renegase de la revolución»<sup>72</sup>. Esta situación que se daba desde comienzos del Sexenio, se veía agravada por lo que Estévez llama el «problema de la indisciplina militar», al que se refiere cuando nos habla de unos incidentes contrarrevolucionarios sucesivos contrarrevolucionarios sucedidos en Barcelona, que según D. Nicolás:

«no pasó de un intento porque la tropa se negó a obedecer a sus jefes. Así empezó la indisciplina militar del año 73, que tuvo consecuencias lamentables; pero su principio fue una insubordinación contra la insubordinación, una indisciplina contra la indisciplina (...). Los republicanos incurrieron en un doble error: primero, no premiar a los que salvaron la República rebelándose contra los rebeldes; segundo, no castigando severamente a los que más adelante, acentuándose la indisciplina, cometieron asesinatos, cobardías y traiciones.

Pero no hubo indisciplina donde jefes y oficiales quisieron cumplir con su deber (...). Fueron muchos los que faltaron a su más elemental deber, no por ignorancia y menos por cobardía, sino porque laboraban contra la República. Sabiéndolo o no, eran instrumentos políticos de los alfonsinos y de otros, enemigos todos de la República y de la patria»<sup>73</sup>.

Así nos encontramos, con que el ejército necesitaba una reorganización profunda, que no era solamente técnica, sino que también era necesario que «los generales acataran el poder constituido y que los jefes hubieran dado ejemplo de disciplina y subordinación»<sup>74</sup>. Era necesario contar con mandos fieles a la República, por eso Estévez piensa que era urgente el contar con un orden constitucional solidamente asentado en fuertes bases sociales, para que la reacción perdiera toda esperanza de volver al absolutismo anterior a Septiembre de 1868.

72.- Vid. Estévez, Nicolás: «Mis Memorias». Op. cit. (7), pag. 222.

73.- Ibid. pag. 240.

74.- Ibid. pag. 241.

Desde su cargo de Ministro de la Guerra en el primer gabinete de Pi y Margall, Estévez nombrará una comisión reorganizadora del ejército, que elaboró una memoria tras unos tres meses de trabajo; pero entonces ya había dejado el Ministerio D. Nicolás. También disolvió los cuerpos francos que habían sido creados por el primer gabinete de Figueras con el fin de aumentar el número de combatientes contra los «facciosos».

«Pero aquellos batallones, sobre ser caros no tenían condiciones militares de ninguna especie. (...) es el caso que preferían la guarnición a la guerra y en las ciudades había llegado a temérseles por sus abusos (...). No sé que de esto haya hablado ningún historiador de la República; todos cuentan los excesos de los batallones francos; ninguno que yo sepa dice nada de su disolución»<sup>75</sup>.

Y por último, nos dice que había presentado la dimisión a su cargo de Ministro de la Guerra: «porque no se me autorizaba a restablecer la disciplina en el ejército de la única manera; a mi entender, posible: castigando con dureza, no tanto a los soldados como a los oficiales».<sup>76</sup>

Pero antes que Ministro, Nicolás Estévez había sido Gobernador Civil de Madrid desde el 25 de febrero hasta la dimisión del presidente Figueras, el 11 de junio de 1873. Desde este puesto se va a distinguir por una labor «pacificadora», relacionada con la desarticulación de dos intentos de pronunciamiento militares, uno encabezado por el entonces Capitán General de Madrid, el General Pavia, el 23 de abril, y otro que se produce aprovechando el desconcierto de la dimisión de Figueras. ¿Cómo actuó la República con los militares sublevados el 23 de abril? Con suma debilidad, «ninguno fue perseguido ni molestado. (...) si después emigraron casi todos fue por su gusto y para conspirar más libremente»<sup>77</sup>.

Hemos presentado los tres problemas internos que tuvieron mayor influencia en el fracaso de la I República, y a la vez hemos señalado como los hubiera solucionado D. Nicolás Estévez, si hubiera estado en sus manos el tomar las medidas necesarias; él dice que se había hablado con frecuencia de la inestabilidad política de la República como uno de sus peores males:

75.- Ibid. pag. 263.

76.- Ibid. pag. 264.

77.- Ibid. pags. 254-255.

«Se ha dicho, y es verdad, que la República del 73 devoró seis gobiernos en un año, pero se olvida que la monarquía tuvo también seis ministerios el año 72. La República no tuvo más que una Asamblea, durante el efímero reinado que la precedió hubo no sé cuantas disoluciones de Cortes con las correspondientes elecciones generales, por cierto las más escandalosas que se recuerdan en España y en el mundo»<sup>78</sup>.

En las únicas elecciones generales que se celebran durante la República, las que han de elegir a los diputados para la Asamblea Constituyente en mayor de 1873, el Ministro de la Gobernación, Pi y Margall dirigió una circular a los gobernadores recomendándoles la neutralidad más absoluta. D. Nicolás Estévanez sería elegido diputado por Baeza, Linares y Tenerife, optando por el escaño de su querida tierra canaria. En su actividad parlamentaria participaría activamente hasta que el General Pavia, interrumpió violentamente la experiencia republicana, el 3 de enero de 1874, cuando entraron las tropas a su mando en la Cámara, disolviendo la Asamblea Constituyente por la fuerza de las armas<sup>79</sup>.

### 3. Problemas de política exterior de la República de 1873.

Primeramente vamos a referirnos al impacto exterior que había tenido la proclamación de la República en España:

«Fue reconocida según nos dice Estévanez oficialmente por los Estados Unidos, por algunas repúblicas hispanoamericanas y creó también por Suiza; pero las demás potencias, las europeas, hicieron más que negarle su reconocimiento: la hostilizaron. La República francesa, presidida por el monárquico y sanguinario Thiers, hizo gestiones en las cancillerías para que nadie reconociera la República española, protegió descaradamente a los carlistas y puso en la frontera perfectos legitimistas para que las facciones se movieran a sus anchas»<sup>80</sup>.

78.- Ibid. pag. 223.

79.- Cuando los federales intransigentes abandonan las Cortes Constituyentes y se suman a la insurrección cantonal, no hemos encontrado justificación de Nicolás Estévanez sobre su permanencia en las tareas parlamentarias. Quizás se explique por la lealtad hacia Pi y Margall, al que no quiere abandonar.

80.- Vid. Estévanez, Nicolás: «Mis Memorias». Op. cit. (7), pag. 246.

Era como nos dice el mismo Estévez, una República «desacreditada» y «calumniada» que soportó toda «una conspiración universal» en la que tomaban parte activa algunos periodistas extranjeros, que aprovechándose de la libertad absoluta que dejaba el Gobierno español para telegrafiar, transmitían al mundo noticias falsas y escandalosas<sup>81</sup>. Por ello no debe extrañarnos que Bismarck le hiciera indicaciones al ministro español en Berlín (embajador), D. Patricio Escosura, acerca de la necesidad de restablecer el orden en España. Transcribo el telegrama que Figueras envía, según Estévez: «Haga usted saber al canciller imperial que en España no turba el orden más que los insensatos que aspiran a modelar nuestras instituciones a semejanza de las de ese imperio anacrónico y tiránico»<sup>82</sup>.

Ahora bien, el mayor problema exterior era el colonial. Y dentro de las colonias, aún dominadas, destacaba el caso de Cuba. D. Nicolás Estévez conocía a fondo los problemas coloniales, por haber estado destinado durante su carrera militar, en Cuba, aparte de Santo Domingo y Puerto Rico. En sus «Memorias», nos señala que:

«Un día de los primeros de junio me preguntó Figueras si yo aceptaría el Gobierno Superior de Cuba. Le conteste que sí, con una condición: que se diera el mando militar al general que yo dijera y que llevaramos de la Península 20.000 hombres de ejército y voluntarios con los jefes que yo designaría»<sup>83</sup>.

El Presidente Figueras le contestó que no era fácil sacar de la Península 20.000 soldados con la guerra carlista en marcha, pero a pesar de todo le pregunta a Estévez que haría si los tuviera a su mando:

«disolvería los voluntarios de La Habana, aunque se resistieran, y expulsaría de la isla hasta una docena de personas. Hecho esto, los insurrectos se someterían en un plazo relativamente corto, mediante una completa amnistía y otras garantías más eficaces. Mientras la isla esté gobernada por las turbas o por sus inspiradores, los insurrectos no pondrán las armas»<sup>84</sup>.

Lógicamente la solución del problema cubano pasaba por la implantación de la República Federal en España, por ello, Estévez, se hace eco de un ofrecimiento realizado por el ministro de los EE.UU. en Madrid, el General Sickles:

81.- Ibid. pags. 244-245.

82.- Ibid. pag. 246.

83.- Ibid. pag. 257.

84.- Ibid. pag. 257.

«Ofrecía el general, en nombre de su gobierno, todo género de seguridades en cuanto al porvenir de Puerto Rico y de Cuba, con tal que estas islas se constituyeran en estados autónomos de la República española. Reconocida España como potencia americana (...), nada tendría que temer de la llamada «doctrina de Monroe» y aún podría invocarle en su provecho contra influencias extrañas»<sup>85</sup>.

El concederles plena autonomía a Cuba y Puerto Rico hubieran sido soluciones que de haberse aceptado, como proponían algunos políticos, entre ellos Nicolás Estévez, es posible que esos países no se hubieran perdido, al menos en ese momento histórico. Además, la «pacificación» de Cuba era muy importante, para de esta forma lograr la victoria frente a los carlistas. De todas formas, cómo nos dice Estévez, aquella República tan calumniada, no «vendió colonias con sus habitantes inclusive, ni perdió una pulgada del territorio nacional»<sup>86</sup>.

#### IV. CONCLUSIONES: ¿Por qué fracaso la República de 1873?

Podemos elaborar una contestación global, basándonos en lo expuesto en el presente trabajo. En primer lugar, Nicolás Estévez considera que la primera razón del fracaso de la República fue que no se supo aprovechar la ocasión de la «Revolución de Septiembre de 1868» para proclamarla. ¿Por qué no se hizo? En este sentido, duda del espíritu revolucionario de los hombres de Septiembre, que realmente llevaban a cabo un «pronunciamiento militar» más, en el que las masas populares solo jugaba el papel de comparsas. Otra razón que hizo que se perdiera esa oportunidad, fue la gran división que existía en el seno del partido republicano, según nos indica Estévez.

Los hombres de Septiembre de 1868, se contentaron con establecer una Monarquía Constitucional, cuando las expectativas populares y los problemas estructurales de la sociedad española, exigían una serie de medidas urgentes. Hemos destacado que D. Nicolás consideraba, como los demás republicanos federales, que la monarquía no era compatible con la democracia, y la búsqueda vergonzosa de un aspirante a sentarse en el trono, vino a darle la razón. Existiendo problemas de más urgente necesidad, tanto en política interior como exterior, Topete, Serrano y Prim se ocupan solamente de buscar por toda Europa un candidato que acepte la Constitución de 1869 y quiera ceñirse la corona española. Esta

85.- Ibid. Ibidem.

86.- Ibid. pag. 246.

situación supuso un enorme desgaste político. La designación recayó en Amadeo de Saboya, que se convirtió en el nuevo rey constitucional de España con el apoyo del General Prim. Pero la nueva monarquía comienza mal, ya que Amadeo recibe la noticia de la muerte de Prim, cuando se encuentra viajando hacia España, de esta manera ve desaparecer a su mayor valedor y con él las escasas posibilidades de permanencia en el trono.

D. Nicolás sentía hacia el General Prim un gran respeto y admiración, a pesar de las diferencias ideológicas existentes entre ambos. Nos parece digno de ser resaltado, el intento de Estévez de convertir a Prim en Presidente de la República, cuando lo visita en Londres en 1868. D. Nicolás sabía que la respuesta no podría ser otra que una negativa, pero a pesar de todo, lo intenta. Considera que Prim es el hombre fuerte de la situación y cree que Amadeo no podrá mantenerse en el poder sin contar con su apoyo. Estévez se mostró siempre defensor de la proclamación inmediata de la República, pero no de una república cualquiera, sino de la federal. Por esta razón formara parte del sector «intransigente» del partido, como ya hemos visto, pero conserva un matiz que lo diferencia de sus compañeros, y es la admiración y amistad que le une a Pi y Margall, al que siempre apoyará y defenderá.

Así pues, la República cuando se proclama, no puede ya cumplir con sus objetivos históricos, porque la situación se ha ido deteriorando paulatinamente y hereda unos problemas no resueltos, que no va a saber, o a poder, solucionar. No vamos aquí a exponer nuevamente cuales fueron, sólo queremos apuntar que las soluciones propuestas por Nicolás Estévez podrían haber cambiado el panorama. Se opone a construir la República Federal desde «arriba» y defiende el desarrollo del federalismo desde «abajo»; por ello comprenderá a los «cantonalistas», a los que no considera enemigos de la República Federal, sino de la situación política en la que había desenvocado. Los carlistas tenían que ser vencidos, pero para ello la República necesitaba un ejército leal, en el que no existieran mandos «alfonsinos», que difícilmente podían seguir las órdenes de un gobierno republicano. Otro dato importante, que es resaltado por el profesor Tuñón de Lara, es que de los seis ministros de la Guerra que se suceden a lo largo de la Primera República, solamente uno: D. Nicolás Estévez, es «verdaderamente republicano»<sup>87</sup>, y por eso, precisamente, permanece tan poco tiempo en el cargo.

87.— Vid. Tuñón de Lara. Op. cit. (30), pag. 102-103.

La solución de los problemas coloniales pasaba por la concesión de una amplia autonomía o la independencia, pero Estévez, nunca se muestra partidario de ahogar en sangre las insurrecciones. Según D. Nicolás, con medidas liberales y generosas no se hubieran perdido las colonias, aunque esto no debe interpretarse como una aceptación del imperialismo. Considera como buen federal, que hay que ir hacia la formación y desarrollo de grandes federaciones de naciones libres que deciden unirse y convivir pacíficamente.

Hemos hablado del retraso en su proclamación y de los problemas en política interior y colonial que hicieron fracasar a la República de 1873; nos falta mencionar que, además, la situación política internacional no era favorable para su implantación. Como ya vimos, Estévez nos cuenta la abierta hostilidad de todas las potencias europeas. Bismarck había permitido la instauración de la III República en Francia, para poder asegurarse su total aislamiento, pero ni siquiera la República presidida por Thiers, régimen al que Estévez critica abiertamente, dado su carácter conservador, ve con agrado la experiencia republicana española. Por si todo esto fuera poco, el panorama económico mundial era totalmente desfavorable, acababa de pasar la crisis de 1866 y se encontraba en plena crisis de 1873, cuyas influencias van a ser también negativas para este nuevo intento de consolidar la democracia.

Por último, hemos de concluir, afirmando que el presente trabajo no es, ni pretende serlo, un estudio exhaustivo de este tema, porque pensamos que existen demasiados puntos en la vida de Nicolás Estévez que hay que aclarar todavía. Estamos de acuerdo con el profesor Jover Zamora cuando afirma que Nicolás Estévez es uno de los personajes decisivos de la Primera República Española de 1873<sup>88</sup>.